

CIRCULAR
UNA-VADM-CIRC-012-2020

PARA: Comunidad Universitaria
FECHA: 05 de junio de 2020
ASUNTO: Medidas Sanitarias para el ingreso a los campus universitarios por
Emergencia Nacional COVID-19



Estimados señores y Estimadas señoras:

De acuerdo, a las instrucciones emitidas por el Gobierno de la República y las directrices establecidas por la Rectoría, en cuanto a las medidas preventivas para evitar posibles contagios de COVID-19 en nuestra institución.

Les comunicamos, que a partir del lunes 08 de junio de 2020, se estará realizando una inspección de temperatura corporal a todos las personas que ingresen a nuestros campus universitarios (peatonal y vehicular), además, se contará con estaciones de alcohol en gel en estos accesos que están habilitados para el ingreso y salida de nuestros campus universitarios:

- Entrada al Edificio de Rectoría
- Entrada por la explanada de Ciencias Sociales
- Entrada vehicular por Uriche
- Entrada al Edificio Registro-Financiero
- Entrada vehicular por Escuela de Topografía (CIDE)
- Entrada vehicular por Veterinaria (calle norte) Lagunilla
- Entrada vehicular por Movimiento Humano (calle sur) Lagunilla

Cabe indicar, que estas revisiones serán efectuadas por los oficiales de seguridad asignados en estos espacios y con equipos especiales para medir la temperatura corporal, la cual en caso de ser igual o superior a los 38° grados, no se le permitirá a la persona el ingreso a nuestras instalaciones.

Esperamos su comprensión y colaboración del caso con nuestros compañeros de seguridad.

Agradecemos su atención

Atentamente;

Dr. Pedro Ureña Bonilla
Vicerrector de Administración

C. Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector
M.Sc. William Páez Ramírez, Director, Programa de Servicios Generales
Mag. Brayan Baldí Jiménez, Jefe, Sección de Seguridad Institucional